

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

INFORMACION GENERAL

Constitución

La Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo Yumana CORPADE YUMANA NIT 900.124.148-9, se constituyó legalmente mediante escritura pública número 3611 del 13 de diciembre de 2006, otorgada en la Notaria Quinta (5) de la ciudad de Neiva.

Situación Jurídica

La Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo Yumana CORPADE YUMANA, es una Corporación civil o Asociación de Personas, de carácter privado, de interés colectivo, de las reglamentadas en los artículos 633 y siguientes del Código Civil Colombiano, es una Entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial.

El domicilio principal de la Corporación está en la ciudad de Neiva y podrán desarrollar sus actividades directamente o a través de seccionales en cualquier otro lugar del país o del exterior, previas las autorizaciones exigidas. Podrá también afiliarse, federarse o confederarse a organizaciones nacionales e internacionales para desarrollar su objeto social.

De acuerdo con el artículo 4, de los Estatutos, La Corporación tendrá por objeto aunar los esfuerzos personales de sus miembros y los corporativos de ella misma para:

- A. Promover y apoyar la fundación de Centros Educativos, acordes con el modelo educativo de la Asociación para la Enseñanza – ASPAEN, donde se privilegie una formación integral personalizada de excelencia para toda su comunidad educativa, formación guiada por los postulados de la doctrina cristiana y en conformidad con el Magisterio de la Iglesia Católica, sin embargo de lo cual tanto la Corporación como los Centros Educativos promovidos no serán, ni oficial ni oficiosamente, confesionales, respetando las ideas y creencias de terceros y no comprometiendo con sus actos sino

la actuación de sus miembros y administradores, sin pretender jamás ampararse en la Iglesia, ni en ninguna de sus instituciones.

- B. Propender por la expansión de cobertura y mejora de la calidad de la educación en Colombia, mediante la promoción y el apoyo al modelo educativo de la Asociación para la Enseñanza – ASPAEN.
- C. En unión con el Centro o los Centros Educativos que promueva, y las Asociaciones con las cuales se confedere, la Corporación impulsará y apoyará planes y programas de formación para los padres y demás familiares de sus estudiantes, entendiendo que solamente en colaboración con ellos, que tienen las mayores responsabilidades respecto a sus hijos, se alcanzará el objeto primordial de la Corporación que es la verdadera y sólida formación de todos ellos. Estos planes y programas de formación se harán extensivos a las familias de los profesores y del personal de apoyo del Centro Educativo.
- D. Aunar o integrar los esfuerzos de sus miembros y de terceros con el fin de adquirir, construir, reparar o tomar en arrendamiento, edificaciones, terrenos u otras instalaciones, destinadas a los centros de enseñanza que la Corporación determine, y a procurar recursos económicos para los mismos. Igualmente, podrá adquirir la dotación general que dichos centros de enseñanza requieran, tales como mobiliarios, equipos de cómputo, de laboratorio, bibliotecas, equipos deportivos y demás elementos necesarios para su funcionamiento, así como medios de transporte.
- E. Independientemente o en unión con el o los centros de enseñanza promovidos, o con entidades privadas y oficiales, propiciar y realizar programas de desarrollo social continuo e interés general en beneficio de familias de los sectores más desprotegidos social y económicamente. Procurar principalmente de sus miembros y de terceros las ayudas y los recursos requeridos para que en las instalaciones del respectivo centro de enseñanza funcione una jornada adicional independiente para niñas o varones provenientes de las familias antes anotadas.

“PARÁGRAFO 1º. El objeto social de la Corporación será desarrollado en forma confederada con la CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO – CORPADE YUMANÁ, con la cual se encuentra confederada. La respectiva confederación agrupará otras entidades regionales de zonas distintas del país, en unión y en colaboración con las cuales la Corporación cuyos estatutos se establecen mediante esta



escritura operará. Para lograr este fin, se reconoce expresamente un papel directivo, de gobierno, de asesoría y de coordinación a la CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO – CORPADE YUMANA, de manera tal que estarán supeditadas al criterio de dicha Corporación, según estos estatutos, varias de las decisiones importantes de la entidad cuyo régimen se establece, y que CORPADE YUMANA podrá anular cualquiera de las decisiones tomadas por la Asamblea General o por la Junta Directiva, a pesar de las facultades que se les reconocen en los artículos diecisiete (17º) y veintidós (22º) de estos Estatutos. Para los fines anteriores, desde ahora, la Corporación que se reglamenta mediante estos estatutos delega en la CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO – CORPADE YUMANA las funciones de dirección, control, supervisión y vigilancia que se expresan en estos estatutos.

“PARÁGRAFO 2º. CONFEDERACIÓN. El objeto de la confederación constituida entre ésta y otras entidades de carácter regional es la búsqueda de un apoyo nacional y de una integración con otras regiones del país, para cuyo efecto la confederación que se establece se pacta en interés de todas las entidades confederadas, todas las cuales delegan en la CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO – CORPADE YUMANA el manejo y la coordinación de los intereses comunes de las entidades confederadas.

“La Corporación aquí constituida, **CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO YUMANÁ – CORPADE YUMANÁ**, contribuirá al financiamiento operativo de la CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO – CORPADE YUMANA, al igual que lo harán las otras Corporaciones regionales confederadas. Lo hará mediante el pago de las cuotas mensuales establecidas por la Junta Directiva de CORPADE YUMANA, delegataria de todas las Corporaciones regionales para el establecimiento de la mencionada contribución.

“PARÁGRAFO 3º. La Corporación, a pesar de que reclama una legítima autonomía para el adelantamiento de sus tareas, autonomía voluntariamente supeditada a las decisiones superiores de CORPADE YUMANA con la cual está confederada, según se establece en el párrafo primero (1º) de este artículo, es consciente de sus deberes ciudadanos y sociales y entiende que debe dar cuenta de ellos, ante todo a sus miembros, pero igualmente a los órganos competentes del Estado y a todas las personas que acudan a sus servicios formativos y corporativos.

“PARÁGRAFO 4º. Para el desarrollo de estos objetivos, la Corporación podrá establecer convenios o asociaciones con instituciones privadas y gubernamentales, colombianas o extranjeras; asociarse con ellas; diseñar y realizar programas comunitarios; prestar asesoría; crear centros de recursos educativos y de atención para la comunidad; patrocinar o hacer directamente publicaciones; conceder becas y toda clase de ayudas; promover y constituir personas jurídicas que adelanten fines similares o complementarios y efectuar inversiones en ellas; etc. Las decisiones que impliquen crear o promover otras personas jurídicas o asociarse o invertir en ellas, requerirán en forma previa aprobación de CORPADE YUMANANA.

“Podrá también la Corporación realizar todos los demás actos y contratos que estén relacionados con su objeto social.”

CLASES DE MIEMBROS: La Corporación tendrá tres clases de Miembros: Fundadores y Continuadores, Adherentes y Honorarios.

- A. **FUNDADORES Y CONTINUADORES:** Serán Miembros **FUNDADORES Y CONTINUADORES**, además de la **CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO – CORPADE YUMANANA** con la cual está confederada, y la **ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA – ASPAEN**, estas personas jurídicas en su condición de Fundadoras, las personas naturales que suscribieron la escritura de constitución en su calidad de miembros fundadores, y todas las personas naturales o jurídicas, designadas posteriormente por la Asamblea General de Miembros Fundadores y Continuadores, por mayoría absoluta, estos últimos en su condición de miembros Continuadores, previa aprobación de dicha decisión por la **CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO – CORPADE YUMANANA**.
- B. **ADHERENTES:** Serán Miembros **ADHERENTES** los padres de familia del o de los Centros Educativos promovidos por la Corporación y que la Junta Directiva resuelva admitir en esta calidad, conforme al reglamento que deberá aprobar para este fin.
- C. **HONORARIOS:** Serán Miembros **HONORARIOS** las personas que, por sus servicios y aportes especiales, hayan contribuido en forma importante a los fines de la Corporación y que sean designados como tales por la Asamblea General de Miembros Fundadores y Continuadores, con mayoría absoluta,



a propuesta de la Junta Directiva, previa aprobación de CORPADE YUMANÁ.

“Para los fines anteriores, la Corporación deberá llevar un libro en el cual se registren todos los miembros, tanto Fundadores y Continuadores, como Adherentes y Honorarios.

“**PARÁGRAFO 1º.** La CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO – CORPADE YUMANÁ, así como la ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA – ASPAEN, en su calidad de entidad técnica, promotora y asesora de la Corporación, que ejercerá la dirección de los Centros Educativos promovidos o auxiliados por la Corporación, tendrán derecho a voz y voto a través de la persona que las representen en las reuniones de las Asambleas.

“**PARÁGRAFO 2º.** La Asamblea General de los miembros Fundadores y Continuadores, por mayoría absoluta, podrá retirar la calidad de miembro Fundador, Continuator u Honorario, a cualquier persona natural o jurídica que, a su juicio, no esté en condiciones de continuar colaborando con los fines de la Corporación. Para que estas decisiones puedan operar, deberán ser previamente aprobadas por la Junta Directiva de CORPADE YUMANÁ con la cual está confederada la Corporación. Igual medida podrá tomarse por la Junta Directiva, por las mismas razones, respecto de los miembros Adherentes.”

1. PROYECTOS EN CURSO.

Económicos

Feria escolar

Fecha de ejecución: Noviembre 2020 - Diciembre 2020

Descripción: Con el objetivo de obtener ingresos para el desarrollo de nuestro objeto con responsabilidad social. Se realizó feria escolar de forma virtual en la cual se vendieron los siguientes artículos:

Textos para primaria: Castellano e inglés

Textos para secundaria: Matemáticas e inglés



Se comercializaron Kit artístico y Kit geométrico para todos los estudiantes de las instituciones de Aspaen.

Formativos

Novus A+

Fecha de ejecución: febrero 2020 a Noviembre 2020

Descripción: Programa de educación en afectividad, sexualidad y salud humana de la comunidad educativa; compuesto por E-course para estudiantes, capacitación para docentes y para padres de familia. El propósito general es acompañar y orientar a los padres de familia en su responsabilidad formativa de la afectividad, sexualidad y salud mediante el fomento de espacios de conversación con sus hijos en los que puedan conocerlos cada vez mejor.

Interaxión

Fecha de ejecución: Febrero 2020 a Noviembre 2020

Descripción: Programa Formación en estilos de vida maduros y responsables en el uso de nuevas tecnologías

Formación en Amor matrimonial – FAMOF

Fecha de ejecución: Marzo 2020 a Noviembre 2020

Descripción: Programa Formación a padres de familia – Cursos desarrollados Primeros Pasos – Pre adolescencia – Amor Matrimonial

FAMOF es una ayuda real a los padres en su tarea educativa, a través de cursos de orientación familiar, con el estudio de casos reales y metodología participativa. Difunde la necesidad de una educación para la libertad y el fomento de los valores que favorecen la convivencia social y la paz.



2. PROYECTOS FINALIZADOS EN EL AÑO 2020.

Formativos

Novus A+

Fecha de ejecución: Febrero 2020 a Noviembre 2020

Descripción: Programa de educación en afectividad, sexualidad y salud humana de la comunidad educativa; compuesto por E-course para estudiantes, capacitación para docentes y para padres de familia. El propósito general es acompañar y orientar a los padres de familia en su responsabilidad formativa de la afectividad, sexualidad y salud mediante el fomento de espacios de conversación con sus hijos en los que puedan conocerlos cada vez mejor.

Interacción

Fecha de ejecución: Febrero 2020 a Noviembre 2020

Descripción: Programa Formación en estilos de vida maduros y responsables en el uso de nuevas tecnologías

Formación FAMOF

Fecha de ejecución: Marzo 2020 a Noviembre 2020

FAMOF es una ayuda real a los padres en su tarea educativa, a través de cursos de orientación familiar, con el estudio de casos reales y metodología participativa. Difunde la necesidad de una educación para la libertad y el fomento de los valores que favorecen la convivencia social y la paz.

3. INGRESOS RECIBIDOS EN EL AÑO 2020.



Los ingresos por Comercio al por Mayor y al por Menor durante el periodo terminado al 31 de diciembre está representado por:

CONCEPTO	2020	2019
Venta de productos textiles	46,678,907	66,844,603
Venta de libros, revistas	180,867,219	192,939,531
Devolución de ventas	-876,470	-2,245,620
	226,669,656	257,538,514

Los ingresos por Actividades empresariales durante el periodo terminado al 31 de diciembre están representados por:

CONCEPTO	2020	2019
Alquiler de Libros	738,259	71,277,140
Fotocopias, útiles y papelería	1,732,574	11,361,816
	2,470,833	82,638,956

Los Otros ingresos durante el periodo terminado al 31 de diciembre están representados por:

CONCEPTO	2020	2019
Ingresos financieros	137,360	21,300
Recuperaciones	5,879,352	1,357,158
Indemnización	0	30,399,487
Diversos (subvenciones y aprovechamientos)*	7,646,176	91,569,941
	13,662,888	123,347,886

A continuación se describe la composición de los Ingresos Diversos:

CONCEPTO	2020	2019
Aprovechamientos	100,858	2,222,045
Subvenciones	7,547,462	88,915,244
Ajuste al peso	-1,713	432,651
	7,646,607	91,569,940



Las subvenciones recibidas son para cubrir los gastos de funcionamiento de Corpade Yumana.

4. CONTRATOS REALIZADOS.

Por la vigencia gravable 2020 se suscribieron los siguientes contratos con terceros.

RAZON SOCIAL	VR CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FIN
Asociación para la Enseñanza ASPAEN	\$3,240,385,681	Que el comodante entrega gratuitamente a la Comodataria a título de comodato y esta recibe al mismo título los inmuebles y muebles que se detallan en el anexo No 03 que forma parte integral de este contrato para que haga uso de ellos en los términos y condiciones previstos en el presente contrato Cumplimiento: El presente contrato durante la vigencia del año 2020 cumplió al 100% con las obligaciones contractuales	03-09-2019	03-09-2049
Media Commerce Partners SAS	\$5.266.940 mensual	Proporcionar la capacidad necesaria para la transmisión de	30-03-2017	30-03-2020



		señales entre dos o más puntos definidos en la red de telecomunicaciones, haciéndolo a través de redes conmutadas de circuitos o de paquetes.		
--	--	---	--	--

5. SUBSIDIO Y APORTES RECIBIDOS.

	DONANTE	VR DONACION	DESTINO DONACION	EJECUCION DE LOS RECURSOS
311572	MOLANO PADILHA LAURA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
345578	ZHU ZHEN NATALIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
945202	RIVERA ALESSIO FIORELLA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
4270661	BECERRA ESPINOSA PAULA SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
4882877	ESPAÑA SALAZAR MARIANA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
5817438	DIAZ TRUJILLO MIRANDA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7686277	MURGUEITIO CANTILLO GABRIELA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7686629	RODRIGUEZ NARVAEZ SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7686658	BALAGUERA OSORIO JUANA VALENTINA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7687051	ROJAS PINZON SARAH VALERIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7687938	COLLAZOS CANTILLO JUANITA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7687957	SANCHEZ ZARATE MARIA JULIANA	12,128.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados



7688794	VILLA CORTES PAULA MARIA	12,128.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7689009	RUIZ OSORIO SALMA VALERIA	80,852.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7690404	GONZALEZ ALARCON VALENTINA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7691590	JARAMILLO CORTES ANA SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7691730	VARGAS DIAZ ALEJANDRA	80,860.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7692387	SALGADO SILVA SOFIA	40,430.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7693442	RAMOS AYALA MARIA CAMILA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7695064	ROJAS QUESADA ZARA ELIANA	82,276.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7695812	CABRERA CARVAJAL ISABEL SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7696253	QUINTERO ROJAS MARIA TATIANA	160,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7699288	LEON JIMENEZ RISHHELL CATALINA	12,128.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7700323	HERNANDEZ RIVAS MARIANA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7700914	YAGUE ALVIZ ISABELLA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7703108	BALAGUERA BONILLA JUANA SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7705912	BAHAMON TAMAYO MARIA JOSE	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7706233	ARANAGA BORRERO MARIA JOSE	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7706447	RODRIGUEZ VALENCIA VALERIE SOFIA	12,128.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7707638	RODRIGUEZ ALVAREZ VALERIA SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7708700	LEDESMA REYES MARIANA	160,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7708807	ANGEL FIERRO JUANITA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7709513	ROMERO MENDEZ MARIA JULIANA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados

7709791	QUINTERO RAMIREZ LAURA DANIELA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7710008	AREVALO MONCALEANO MARIA JOSE	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7711381	PERDOMO SALGADO ANNA SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7711503	RODRIGUEZ GOMEZ MARIANA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7716060	TRUJILLO POLANIA ANNA SOPHIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7717012	MORALES DUSSAN LAURA VALENTINA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7717460	DIAZ ROJAS MARIA VALENTINA MACARENA	120,000.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7717901	BORRERO GONZALEZ ANA SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7720942	RAMOS OSSO MARIANA ISABELA	12,128.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
8749930	ALFONSO MAYA MARIA JOSE	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
9264129	TRESPALACIOS ROJAS ANA SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
9531851	AVELLA MORA MARIA CAMILA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1000725 3	ALARCON HERRERA DAIANA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1211147 3	OSPINA CUELLAR IRENE	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1211700 2	MEDINA PALOMINO MARIA LUCIA	160,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1211849 0	TEJADA CASTRO IRINA TATIANA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1212257 2	SUAZA MONJE MARIA JOSE	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1212589 6	ROMERO CRUZ CATALINA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1212691 8	YEPES CERQUERA ANA SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1212996 3	ALVAREZ CLAVIJO NICOLE	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1213008 1	LESMES LESMES LAURA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados



1213082	6	BUENDIA NUÑEZ ISABELA	12,127.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1213208	0	FIERRO RUBIANO MARIA PAULA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1213506	2	ANDRADE MOYANO LAURA CAMILA	80,852.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1213598	1	CANTILLO ARCE SALOMON	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1213653	0	LOPEZ VARGAS MARIA ANDREA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1213669	2	ALVIS ANDRADE JUANITA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1213769	1	JAVELA CARDOZO VALENTINA	12,128.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1213814	3	DIAZ QUINTERO ANA ISABELLA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1214184	8	POLANCO BARRERO SOFIA ISABEL	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1219605	5	MENDEZ GARCIA ISABELLA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1223570	2	GONZALEZ MOTTA PAULA CAMILA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1227573	0	PERDOMO QUINTERO MARIA JULIANA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1306833	9	ANDRADE PEÑAFIEL ZARA FERNANDA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1372064	5	RODRIGUEZ RODRIGUEZ HANNA CAROLINA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1422013	9	SUAZA PEÑA SHARYCK VALENTINA	41,651.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1425869	3	DUSSAN RIVAS LAURA SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1444260	4	PERDOMO PEÑA ISABELLA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1623740	9	LOPEZ BOTELLO ANAHI	100,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1671323	1	CASALLAS TORRES MARIANA	145,958.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1938173	3	DIACONO LOSADA MARIA JOSE	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
2239855	2	RODRIGUEZ DE LIMA KATALINA ESTHER	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados



2642203 6	GOMEZ ALZATE DANIELA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
2642264 1	ECHEVERRI LOZANO VALENTINA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
2642554 9	CASTRO CASTAÑEDA SALOME	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
2642867 0	SANCHEZ VASQUEZ LAURA DANIELA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
2643059 9	CASTRO OSORIO CAMILA	12,128.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
3333466 8	SUAREZ DIAZ GABRIELA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
3375103 5	CARDOSO VARGAS LAURA SOFIA	12,127.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
3454321 0	BONILLA VITOVIZ MARIA ELIZABETH	567,460.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
3549096 3	GOMEZ PEDREROS JULIETA	191,939.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
3606567 5	PLATA TOLEDO ANA SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
3606580 8	GONZALEZ PERDOMO ALEJANDRA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
3606709 8	PULIDO WILLIANSON MANUELITA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
3630089 9	TRIANA CALDERON ISABELLA MARIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
3630211 0	LIZCANO MUÑOZ MARIANA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
3630624 7	CRUZ CORTES MARIANA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
3630632 6	MADERO RAMIREZ MARIA JOSE	12,128.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
3630715 8	ANDRADE PERDOMO SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
3631077 3	SANCHEZ MEDINA PAULA ALEJANDRA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
3631300 4	SUAREZ PANTOJA MARIA PAULA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
4077002 7	POLANIA PUENTES ANA MARIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
5200878 3	BONILLA BUITRAGO VALERIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados

5203498			Desarrollo del	100 %
1	ACOSTA TOVAR ISABELLA	40,426.00	Objeto Social	ejecutados
5204560	JARAMILLO PORTILLA MARIA		Desarrollo del	100 %
9	PAULA	40,426.00	Objeto Social	ejecutados
5204703			Desarrollo del	100 %
0	ORTIZ CAMACHO MARIA CLAUDIA	40,426.00	Objeto Social	ejecutados
5208257			Desarrollo del	100 %
4	PERDOMO ORTIZ CAMILA	40,426.00	Objeto Social	ejecutados
5225925			Desarrollo del	100 %
3	SALAMANCA TRUJILLO ISABELLA	40,426.00	Objeto Social	ejecutados
5226808			Desarrollo del	100 %
5	OVIEDO PRIETO ISABELA	40,426.00	Objeto Social	ejecutados
5226937	CUENCA HERNANDEZ MARIA		Desarrollo del	100 %
8	PAULA	40,426.00	Objeto Social	ejecutados
5238719			Desarrollo del	100 %
3	POSADA OCAÑA MARIANA	80,852.00	Objeto Social	ejecutados
5264670			Desarrollo del	100 %
7	LIEVANO GUTIERREZ VALERIA	40,426.00	Objeto Social	ejecutados
5505937			Desarrollo del	100 %
6	PALACIOS ARRIGUI ANA MARIA	40,426.00	Objeto Social	ejecutados
5506142			Desarrollo del	100 %
2	CONTA LOSADA MARIA JOSE	36,383.00	Objeto Social	ejecutados
5515910			Desarrollo del	100 %
6	ARBULU BEDOYA ALMUDENA	40,426.00	Objeto Social	ejecutados
5516080	DUSSAN PERDOMO MARIA		Desarrollo del	100 %
3	JULIANA	40,426.00	Objeto Social	ejecutados
5516166			Desarrollo del	100 %
9	VALERO ARGUELLO MARIANA	40,426.00	Objeto Social	ejecutados
5516298			Desarrollo del	100 %
8	CANO GUTIERREZ SARA ISABELLA	40,426.00	Objeto Social	ejecutados
5516661	CHARRY GONZALEZ ISABEL		Desarrollo del	100 %
1	CATALINA	12,128.00	Objeto Social	ejecutados
5516782	OSORIO PERDOMO MARIA		Desarrollo del	100 %
1	ISABELLA	40,426.00	Objeto Social	ejecutados
5517309	RODRIGUEZ VALENCIA DANNA		Desarrollo del	100 %
5	ISABELLA	12,128.00	Objeto Social	ejecutados
5517369			Desarrollo del	100 %
2	LEON MUÑOZ LAURA SOFIA	40,426.00	Objeto Social	ejecutados
5517578			Desarrollo del	100 %
8	VALENCIA FLOREZ PALOMA	40,426.00	Objeto Social	ejecutados
5517668			Desarrollo del	100 %
3	POLANIA ORTIZ MARIANA	40,426.00	Objeto Social	ejecutados




5517670 0	CUELLAR GONZALEZ MARIA ISABELLA	100,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
5517714 7	GUERRERO LOZANO LAURA CATALINA	12,128.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
5517974 2	CARDOZO LEGUIZAMO SOFIA	24,256.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
6344820 3	CASTRO PABON GABRIELA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
6574161 6	CABRERA MORA ANGELA MARIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7200799 5	PEÑA PIÑERES MARCELA SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7225549 9	DE LA CRUZ ELIZ MARIANGEL	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7914277 3	MUÑOZ POLANCO ISABELLA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7943592 9	RENDON ALARCON CAMILA	24,256.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7946248 5	GAMA DUSSAN VICTORIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7950668 8	ORTIZ DIAZ MANUELA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7953707 0	SIERRA RIVERA SAILY MELISSA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7959679 5	LASTRA SANCHEZ LUCIANA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7959689 9	FERREIRA GARCIA SARA GABRIELA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7959986 2	VARGAS SANCHEZ MARIA PAULA	80,852.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7960282 6	MARTINEZ SALGADO VALENTINA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7962657 4	COTE TORRES MARIA JULIANA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7962811 9	SERRANO RIVAS SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7969377 2	CHAGUI TOVAR SHEYRA DANIELA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7974651 3	GALEANO RAMIREZ NINA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
7993891 0	AREVALO CUENCA GABRIELA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados



8017236 5	ARANGO FIERRO VALENTINA	43,318.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
8309338 0	GONZALEZ CORREDOR ANA SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
8316781 6	GUTIERREZ PASTRANA LAURA SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
8323548 2	VIDAL PARGA VALENTINA	80,860.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
8323887 3	DUARTE VASQUEZ JUANA MARIA	155,830.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
8324280 7	DUSSAN RICO MARIANGEL	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
8900772 6	ORTIZ GUZMAN VALENTINA	120,000.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
9124752 3	MEJIA TRUJILLO LUCIANA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
9128450 1	MONTES HURTADO MARIA JUANITA	80,860.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
9336134 2	CEDEÑO BARRETO ISABELA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
9863548 5	PERDOMO RODRIGUEZ MARIA JOSE	20,213.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1075232 021	CORTES BERMEO LAURA SOFIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
1110471 776	CUENCA CANTILLO VALERIA	40,426.00	Desarrollo del Objeto Social	100 % ejecutados
		7,547,462.00		



6. METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD AÑO 2020

Programa	Beneficiados	Logros	Fecha	Registro Fotográfico
Impulso y Apoyo a Programas de Formación de la Comunidad Educativa				
Formación espiritual y doctrinal	44 personas	Se transmitió invitación y acompañamiento para orar en familia	23 de septiembre de 2020	
Propiciar Y Realizar Programas De Desarrollo Social A Familias Más Desprotegidas				
Campaña lápiz y papel	Estudiantes de primaria de la Institución Educativa Humberto Tafur Charry	Recolección de artículos escolares para el regreso a clases.	20 de febrero de 2020	
Donar alimentos a voluntariado Madre Teresa de Calcuta y Banco diocesano de alimentos	110 familias	- Ayudar y brindar una sonrisa a los niños, niñas y adultos de las fundaciones Voluntariado Madre Teresa de Calcuta, del Hospital General Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, Huellas, Donación de Juguetes y Banco de Alimentos	28 de Septiembre de 2020	



JORGE ANTONIO RAMOS PAREDES
 Representante Legal



ALEXANDRA GARCÍA SANCHEZ
 Contador T.P. 147.551-T

